

Municipalidad San José Copán

N° 0064



de Educación estime conveniente 8° CIERRE DE LA SESIÓN: una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y cerró la Sesión pública Ordinaria siendo las 3:55 P.M. firmando para constancia.

Ericka Elizabeth García

Cruz Mejía

Jonathan Murillo Medina



Acta N° 18-2017

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal en la ciudad de San José de Copán el día cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, Sesión Pública Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidió el Sr. Jos. Antonio Galdamez Caballero en su condición de Alcalde Municipal, el Sr. Damian Raul Portillo, vice Alcalde y los regidores por su Orden Lic. Mirlza Yanira Benitez Tabara, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejía, Sra. Ericka Elizabeth García Martínez, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y el Secretario Municipal que da fe. Fallando con permiso el Lic. Ivan Dominguez Tabara, Regidor Municipal Se procedió así: 1.] INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Sr. Alcalde Municipal 2.] APERTURA DE LA SESIÓN: una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la Sesión pública Ordinaria siendo las 4:10 P.M 3.] LECTURA DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La que fue aprobada por Unanimidad 4.] LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES:

1.- Miembros de la Sociedad de padres de familia del Centro de educación básica "Jose Trinidad Reyes" de la comunidad de Buena vista solicitan la colaboración para la construcción de una aula tecnológica y el pago de un vigilante de la misera. —

2.- La Sra. Miriam Aracely Murillo Tabara, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio El Centro, San José de Copán. —

3.- El Sr. Ramiro Benitez Espinoza, solicita dominio pleno de un

Municipalidad San José Copán

N° 0065



Salar ubicada en la Comunidad de Las Pilas, San José de Copán.

4.- El Sr. Junior Chavez en representación de los transportistas solicitan que puedan reparar la carretera que conduce asía el desvío la cual esta bastante dañada. 5.- El Lic. Henry Jonathan Murillo Medina, regidor Municipal solicita verbalmente que por pajas de los vecinos se trate de mandar a solucionar el problema que se tiene con los tumulos de la calle principal, además solicita la construcción de un tumulo en la calle principal del barrio Santa Rita, frente a la ferreteria Emanuel, tambien que se revise la alcantarilla que esta por el centro de salud que al parecer esta entapiada y que se analice mandar a poner algunos gaviones en la calle principal del barrio Santa Rita frente a donde Don Vicente Oliva, para evitar daños futuros al pavimento, ya que se esta haciendo un delaye debido a las lluvias.

6.- El Sr. Daniel Escalon Romero, vecino del barrio gracias a Dios solicita verbalmente se construya el puente que se habia prometido.

5.- INFORMES: 1.- El Sr. Alcalde Municipal informa que recibió una comision del distrito de la Iglesia de Dios quienes le solicitaron la donacion de un terreno en la comunidad de vivisterio para la construcción de un cabernaculo para la proteccion y cuidado de niños desprotegidos. 1.1. informo que se tienen problemas con algunas viviendas que estan en alto riesgo en la comunidad de El Porvenir, debido a las fuertes lluvias, por lo que se esta viendo de que manera se les puede apoyar. 1.2. informo que viaja a Tegucigalpa a firmar un convenio de electrificación ya que gracias a las gestiones del Sr. vice Alcalde se logro conseguir una donación de aproximadamente dos mil metros de cable de alumetida para lo cual se necesitaba la firma del Alcalde para que se les pudiera entregar. 2.- El tesorero Municipal presenta al Ceno de la Corporacion municipal las modificaciones presupuestarias correspondiente al tercer trimestre 2017.



0066

Municipalidad San José Copán



Modificaciones Presupuestarias

Ampliación

Ingreso

Ampliación de Transferencia a la Alcaldía Municipal
de San José Orientada al fortalecimiento del Centro de
atención a personas con discapacidad y adulta mayor 22.1.8.02.00 14-001-01 7,000.00
Segun numero de convenio N° 162-2012 per L. 7,000,000.00.

TOTAL DE INGRESO L. 7,000,000.00

Egreso

Ampliación de Transferencia a la alcaldía Municipal
de San José Copán orientada al fortalecimiento del 12.01.000,000.000.55110 14-001-01
centro de Atención a personas con discapacidad y 7,000,000.00
Adulto mayor Segun N° de convenio 162-2012 per L. 4,000,000.00

TOTAL DE EGRESO L. 7,000,000.00

Modificaciones Presupuestarias.

Transferencia.

Expediente: 80

DEBITO

Obras 01.00.000.001.000.11800 11-001-01 93,000.00
construcción de Alcantarillado Sanitario en San José C. 12.02.007.000.001.42110 12-001-01 370,000.00
construcción de Salen Municipal 13.00.001.000.001.42110 12-001-01 50,000.00

TOTAL DE DEBITO L. 513,000.00

CREDITO

Sueldos Basicos 01.00.000.001.000.11100 11-001-01 20,000.00
Sueldos Basicos 01.00.000.006.000.11100 11-001-01 8,000.00
Gasolina 01.00.000.006.000.35610 11-001-01 20,000.00
Mantenimiento y Reparación equipo de oficina 01.00.000.006.000.23360 11-001-01 6,000.00
Mantenimiento y Reparación de medios de transporte 01.00.000.006.000.23300 11-001-01 36,000.00
Alimentos y bebidas para personas 04.00.000.004.000.31100 11-001-01 3,000.00
Fortalecimiento al Sector Salud 12.01.000.001.000.55110 11-001-01 100,000.00
Transferencia a Asociaciones civiles Sin fines de lucro 13.02.000.001.000.55110 11-001-01 70,000.00
Fortalecimiento al Sector Educación 12.03.000.001.000.55110 11-001-01 100,000.00
Mejoras en el instituto San José 12.03.004.000.001.42110 11-001-01 50,000.00
Aseo Urbano 11.01.001.001.000.23400 11-001-01 50,000.00

Municipalidad San José Copán

N° 0067



TOTAL DE CREDITO

L. 513,000.00

Expediente: 78

DEBITO

Compra de terreno para Productores.	1403 000 001 000 41130 11-001-01	300,000.00
construcción de parque en la comunidad de Buena Vista	1301 003 000 001 41210 11-001-01	200,000.00
Pavimento de Calles en Belicias	1500 004 000 001 41210 11-001-01	100,000.00
Pavimento de calles en El Plan.	1500 007 000 001 41210 11-001-01	140,000.00
TOTAL DE DEBITO		L. 740,000.00

CREDITO

Construcción de Alcantarillado Sanitario en El Porvenir.	1202 002 000 001 41210 11-001-01	20,000.00
Participación Ciudadana	1302 000 001 000 41200 11-001-01	20,000.00
Mejoramiento de Viviendas.	1204 001 001 000 36100 11-001-01	140,000.00
Mejoras de calles en El Porvenir	1500 005 001 000 41200 11-001-01	100,000.00
Planta estabilizadora de agua en Buena Vista	1202 007 000 001 41210 11-001-01	130,000.00
Compra para laguna de oxidación en Vivistario	1202 000 001 000 41130 11-001-01	150,000.00
Compra de terreno para fuente de agua en el Dorio de Planes	1202 000 000 000 41130 11-001-01	100,000.00
Equipos. Varios de Oficina	0100 000 006 000 41210 11-001-01	13,000.00
Mejoras en el centro de Salud de la comunidad de El Porvenir	1201 004 000 001 41210 11-001-01	23,000.00
Mejoras en el C.E.B. Santa Maria Rodriguez de Vivistario	1203 005 000 001 41210 11-001-01	30,000.00
Mejoras en el Kinder Alba Nara Bureca de San José	1203 006 000 001 41210 11-001-01	15,000.00
TOTAL DE CREDITO		L. 740,000.00

6.- ASUNTOS VARIOS:

1.- El Sr. Cruz Mejia, Regidor Municipal dijo que se tienen grandes problemas de vulnerabilidad con algunas viviendas debido a las fuertes lluvias por lo que se debería de tratar de ayudar a las personas que están en peligro en el sector de la comunidad de El Porvenir, donde además se tienen grandes problemas con el alumbrado público lo cual también es peligroso para los ciudadanos. 2.- Se presentaron los candidatos aspirantes a Alcaldes de San José Copán, con el propósito de dar a conocer el tema sobre política limpia. 3.- El Sr. Alcalde Municipal dijo que se tuvo un inconveniente con las lámparas que se habían solicitado para dar solución al problema de alumbrado público ya que la solicitud que habían realizado era para lámparas cobres, pero ahora serán lámparas LED, por lo que solicitarán información para ver si ya les tienen una respuesta.



0068

Municipalidad San José Copán



7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado presupuestar la construcción del aula tecnológica en la comunidad de buena vista para el próximo año, junto con el pago del vigilante si la corporación electa está de acuerdo. 2. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar dominio pleno a: Miriam Arcely Murillo Tabora, de un solar ubicado en barrio el Centro, Ramiro Benítez Espinoza, de un solar ubicado en la comunidad de las pilas San José de Copán. 3. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado seguir realizando gestiones para la reparación del pavimento del desvío de San José. 4. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado la solicitud del Lic. Henry Jonathan Murillo Medina de ampliar a ampliar los tumulos de la calle principal, realizar un tumulo frente a la ferreteria Emanuel para que el agua lluvia caiga directamente a la quebrada, enviar a limpiar la alcantarilla que está obstruida cerca del centro de Salud y de ser necesario comprar algunos gaviones para evitar que se siga derrumbando cerca del pavimento de la calle principal del barrio Santa Rita. 5. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado tratar de dar inicio lo mas pronto posible con la construcción del puente en el barrio Gracias a Dios. 6. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar en donación un terreno en la comunidad de Vivistario para que la iglesia de Dios pueda realizar la construcción de un cobernaculo para el cuidado de las niñas desprotegidas de nuestro municipio. — — —

8.- CIERRE DE LA SESIÓN: una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y cerra la sesión publica ordinaria dando las 6:50 P.M. firmando para Constancia.



[Signature]
Arny Mejia

[Signature]
D. G. N. N. N. N. N.

[Signature]
Jonathan M.

Municipalidad San José Copán

N° 0069



Acta N° 19-2017

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal en la ciudad de San José de Copán, el día diecinueve de octubre del año dos mil diez y siete, Sesión pública Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Sr. José Antonio Galdamez Caballero en su condición de Alcalde Municipal y los regidores por su Orden; Lic. Mirza Yanira Benitez Tabara, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejía, Sra. Erika Elizabeth García Martínez, Lic. Iván Domínguez Tabara, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y el Secretario Municipal que da fe. Faltando con permiso el Sr. Damian Raul Portillo, Vicealcalde. Se procedió así:

1.- INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Sr. Alcalde Municipal.

2.- APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobada el quorum el Sr. Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la sesión pública Ordinaria siendo las 3:25 P.M.

3.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La que fue aprobada con la siguiente enmienda, es el punto N° 2 inciso G: La Honorable corporación en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada dar en donación un terreno en la comunidad de Vivisteria en la que es la zona de la balustrera, para que la iglesia de Dios pueda realizar la construcción de un Cabildo para el cuidado de los niños desprotegidos de nuestro municipio.

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES:

1.- El Sr. Juan Antonio Velasquez Santos, solicita dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de las Delicias, San José de Copán.

2.- El Sr. Gabriel Velasquez, solicita Dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de las Delicias, San José de Copán.

3.- La Sra. Rosa Olvera Santos, solicita Dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de las Delicias, San José de Copán.

4.- La Sra. Rosa Gómez Sanchez, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio Santa Rita de San José Copán.

5.- El COMDE de San José Copán solicita apertura de un Cabildo abierto para el día Miércoles 8 de noviembre a las 2:00 P.M.

5.- INFORMES: 1.- Informa que debido a las fuertes lluvias se han tenido problemas con algunas viviendas en la comunidad de el pervenir, por lo que se está analizando la manera de poderles ayudar lo mas pronto posible.



0070

Municipalidad San José Copán



2.- Informa que con las personas que tenían sus casas a la orilla de la carretera tendrán que ser reubicadas, por lo que como municipalidad, se había comprometido a dar el solar y la empresa que está construyendo la carretera se encargará de construir las viviendas, por lo que si resulta la oportunidad de comprar otro terreno para lotificar, se tendrá que realizar la compra ya que el Vice Alcalde a realizado la gestión con el ministro de Viviendas y le a aprobado la construcción de quince viviendas, solo que se deberá contar con el terreno para la construcción de las mismas. 3.- Informa que en la carretera que conduce de San José a Buena Vista y de Buena Vista al plan se han tenido problemas de hundimiento para lo que se tuvo que contratar una retro escavadora y ya se está trabajando en la reparación. Además se tienen problemas con la carretera que conduce a la zona productiva de El Tule por lo que se tiene una cuadrilla de hombres trabajando en la reparación de los tramos mas dañados. 4.- Informa que con el proyecto de electrificación en las viviendas que fueran construidas por el gobierno a hablado con el norte americano dueño de la propiedad donde se encuentra un transformador y a dicho que le da la cantidad de L.20,000.00 por la toma de energía de su transformador y aparte se tendría que cambiar el poste, y de realizarse la negociación los Vecinos del barrio los cables tendrán que aportar la cantidad solicitada. 6.- ASUNTOS VARIOS:

J.- Danilo Enrique Mejía, representante de la macrocomunidad HIGUITA presenta al grupo de técnicos que estarán apoyando con el proyecto EURASAR ya que por el momento solo han sido contratados cinco quienes serán pagados por el momento por la FAO, por lo que a cada técnico le asignaran tres municipios para que les puedan brindar el apoyo necesario durante el desarrollo del proyecto, el técnico que se asignara al municipio de San José será el Joven Santos Modesto Pinada, quien atenderá además a los municipios de Veracruz y Trinidad, teniendo como sede el municipio de San José. Además se deberá de definir un

Municipalidad San José Copán

N° 0071



local o un espacio para que el técnico pueda realizar su trabajo en el que se le deberá brindar un escritorio y una computadora y los demás medios que necesite para realizar el trabajo toda esta sería por un tiempo mientras la Mancomunidad recibe los fondos de subvención. 2.- El Sr. Alcalde Municipal dijo que solicitará información sobre los planes salares para poder informar a la corporación. 3.- dijo que se estaba en negociación para la construcción del parque de la comunidad de El Plan por lo que se esperaba iniciar lo más pronto posible. 4.- El Lic. Ivan Dominguez Tabara, Regidor municipal, dijo que de construirse el parque en la comunidad de El Plan se debería de hablar con el contratista para que les pueda dar la oportunidad de trabajar a los vecinos de la comunidad. 5.- El Lic. Henry Jonathan Murillo Medina, Regidor Municipal dijo que debido al problema que se a venido generando por falta de pago de la tierra de el tute por parte de los productores, al momento de realizar el compromiso de pago con cada una de ellas, se debería de acompañar con una acta notarial para mayor validez.

7.7 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.- La Honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar dominio pleno al Sr. Juan Antonio Velasquez Santos del solar ubicado en la comunidad de las Delicias, San José Copán.

2.- La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar dominio pleno a la Sra Rosa Gomez Sanchez de un solar ubicado en el barrio Santa Rita, San José Copán.

3.- La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar dominio pleno al Sr. Gabriel Velasquez del solar ubicada en la comunidad de las Delicias, San José Copán.

4.- La Honorable corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar dominio pleno a Rosa Elvira Santos, del solar ubicada en la comunidad de las Delicias, San José Copán.

5.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar



0072

Municipalidad San José Copán



por aprobado Celebrar cabildo abierto Educativo el día
miércoles Ocho de noviembre de 2012 a las 2:00 P.M.

8: CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotada la agenda el Sr.
Alcalde Municipal levanta y cerra la sesión pública Ordinaria
Siendo las 5:25 P.M. - firmando para constancia.



[Handwritten signatures and names]
Antonio Protesta, *[Signature]*
Gustavo Zúñiga, *[Signature]*
Henry Jonathan *[Signature]*